

Rechazan ex directores proyecto actual

Desaprueban planes para el nuevo AGN

➤ Rechazó Gobernación en varias ocasiones **construir** otro **edificio** en Lecumberri, dicen

Dora Luz Haw

Como una "bipolaridad institucional", describen los ex directores del Archivo General de la Nación (AGN), Patricia Galeana y Jorge Ruiz Dueñas, la decisión de la Secretaría de Gobernación (Segob), de **construir** la nueva sede de este repositorio en los mismos terrenos que ahora ocupa, cuando desde 1999 la Segob misma rechazó en varias ocasiones la posibilidad de hacerlo por considerarlo peligroso.

Afirman que es poco serio sustentar este proyecto con un documento realizado por la administración de Fernando Gómez Mont, donde se califica como "mitos" los estudios realizados durante más de una década por algunas de las instituciones más prestigiosas del País, mismos que advierten la necesidad de cambiar el AGN de locación por correr diversos riesgos en su actual ubicación.

A unos metros del AGN, en el Eje 1 Norte e Hilanderos, pasan conductos de **PEMEX** y bajo el Gran Canal, que se encuentra a una cuadra del repositorio, hay una "grieta geológica", sin embargo, la Segob decidió pasar por alto estos señalamientos que hace el Atlas de Riesgos de la ciudad (Información cartográfica del AGN, enviado por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del DF), y comienza este mes los trabajos para edificar el nuevo in-

mueble, diseñado por el arquitecto colombiano Juan Pablo Ortiz, autor del Archivo de Bogotá.

Ruiz Dueñas asegura que la administración de Gómez Mont se caracterizó por la discontinuidad y el desconocimiento absoluto del tema.

"La lectura defectuosa y tendenciosa de los estudios institucionales de 1999 y posteriores, no están a la altura de los elementos científicos y técnicos empleados por quienes los elaboraron en distintos momentos", advierte el especialista en derecho, administración pública y ciencias

políticas, al referirse al documento titulado "Desmitificación de la situación del AGN. Revisión de antecedentes".

El texto realizado por la Segob, que revisa estudios elaborados por el Instituto de Investigaciones Nucleares, las facultades de **Química** y **Arquitectura** de la **UNAM**, o los **Institutos de Ingeniería**, **Geología** e **Investigaciones Eléctricas** de esta casa de estudios, así como los elaborados por Protección Civil y Recursos Materiales, de la misma Segob, entre otras dependencias, dice que no son "fallas geológicas" las que pasan por el acervo sino "grietas", y que tampoco está en riesgo de inundarse con las aguas negras del Gran Canal de Desagüe.

"La Segob contradice documentos elaborados por ella misma, eso es terrible, además, los estudios fueron realizados por las instituciones de mayor nivel académico en México. Si ellas hacen 'mitos', entonces toda la ciencia está sujeta a revisión", ironiza Galeana, quien

dirigió esta institución de 1994 a 1999.

La historiadora, una de las principales promotoras de su cambio, asegura que no sólo por esas circunstancias se ha recomendado la mudanza del acervo a un sitio fuera de la ciudad, sino porque la contaminación es tan fuerte, que ella tuvo que levantar incluso actas por documentos que se hicieron "polvo", por estar expuestos a los ácidos que destruyen la celulosa del papel.

"Vamos a suponer que van a **construir** un **edificio** inteligente a prueba de todo, mi pregunta es ¿cómo lo van a sostener si uno de los principales problemas del Archivo ha sido desde siempre la falta de recursos? Hubo momentos en los que ni siquiera había dinero para comprar fóldeos desacidificados o soportes para colocar los códigos que estaban amarrados con un cordón. El AGN nunca ha tenido dinero porque es la última prioridad de Gobernación", asevera Galeana.

Desde 2003, el AGN recibe un presupuesto anual de 53 millones de pesos, de los cuales el 95 por ciento se invierte en pago de nómina y sólo queda para su funcionamiento un aproximado de 1 millón 60 mil pesos.

Aurora Gómez Galvarriato Freer, actual directora del AGN, quien informa no tiene un cálculo de cuántos recursos necesitará el archivo para funcionar en sus nuevas instalaciones, reconoce que los recursos se han venido recortando gravemente y que es indispensable que dentro del gasto que ejerce el gobierno, se le contemple como prioridad.

Ruiz Dueñas, quien durante su administración (de febrero de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.08.2010	Sección Cultura	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------

2003 a abril de 2009), impulsó un proyecto de nueva sede para albergar 250 kilómetros lineales de documentos, hace notar que **construir** un **edificio** con capacidad para resguardar sólo 150 kilómetros es insuficiente.

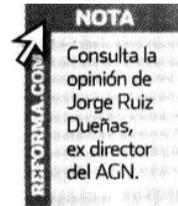
La Administración Pública Federal resguarda en archivos de concentración que han cumplido su vigencia, al menos mil 253 kilómetros de documentación. De éstos,

el 10 por ciento, es decir, unos 125 kilómetros, son de acervo histórico. Si unos 17 kilómetros pueden transferirse a sus archivos históricos propios, unos 109 kilómetros tendrían que trasladarse por ley al AGN.

“Además, si se cumple con las normas y se agregan cerca de 52 kilómetros actuales, sumarán lo que está por construirse y saturarán el **edificio** nuevo”, advierte.

Galeana concluye que este proyecto será un “parche más”, mientras que Ruiz Dueñas desea que no se equivoquen.

“La sociedad no necesita reeditar episodios como los de la Biblioteca José Vasconcelos, en este caso irreparables”, agrega.



Viejo reclamo

Desde 1982, Charles Kecskemeti, quien fuera durante más de medio siglo secretario general del Consejo Internacional de Archivos, advirtió que el Antiguo Palacio de Lecumberri era inadecuado para resguardar el Archivo General de la Nación (AGN).

Al conocer parte de las problemáticas que padecía la zona, entre ellas la presencia de agrietamientos o fallas geológicas, la contaminación por su cercanía con el Gran Canal y el riesgo de inundaciones, insistió en 1995 a Patricia

Galeana, ex directora del AGN, que era un gran riesgo su presencia en esa área.

Siendo presidente de la Asociación Latinoamericana de Archivos, Jorge Ruiz Dueñas consultó al arquitecto colombiano Rogelio Salmona, autor del Archivo General de su país, **sobre** construir ahí el repositorio y lo desaprobó.

Con él coincidió el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, a quien se pidió asesoría durante la administración de Francisco Ramírez Acuña, como titular de la Segob.

ASÍ LO DIJO

“ (Construir el **AGN** en los terrenos de Lecumberri) es una decisión que pasa por la autoridad correspondiente. La Cámara de Diputados no es notificada ni consultada para ninguna decisión de este rubro. Ojalá sea en beneficio del acervo”.

Kenia López Rabadán.

Presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados